



Por una migración segura

Boletín de la Unidad contra la Trata de Personas
Centroamérica y México

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL
PARA LAS MIGRACIONES



BOLETÍN 5

AGOSTO 2009

EN ESTA EDICIÓN:

Campaña regional “No más trata de personas” cuenta con apoyo institucional y de la sociedad civil 2

Guatemaltecas en huelga de hambre logran justicia para recobrar hijas robadas víctimas de trata de personas 2

Breves de la prensa en Centroamérica y México 3

Enlazándonos contra la Trata de Personas: 4

Productos de la Campaña Regional 4

“La Trata de Personas Aspectos Básicos” 4

Ordenanza para la prevención de la trata de personas en el municipio de Mejicanos, San Salvador 4

OIM lanza campaña regional contra la trata de personas VÍCTIMAS DE LA TRATA DE PERSONAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL CUENTAN CON SERVICIO TELEFÓNICO DE EMERGENCIA EN CENTROAMÉRICA Y MÉXICO

Con el fin de dar a conocer las líneas telefónicas de referencia para recibir denuncias sobre el delito de la trata de personas y dar información al público en general, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en conjunto con las Coaliciones Nacionales contra la trata de personas de Centroamérica y México y con el respaldo de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM) lanzaron en junio la campaña de información “No más trata de personas”. Otros objetivos estratégicos de la iniciativa son visibilizar diversos fines de la explotación de la trata de personas, especialmente la laboral, y evidenciar otras poblaciones victimizadas como mujeres y hombres adultos.

“Sin lugar a dudas, uno de los factores que propician la impunidad en el delito de la trata de personas es la ausencia de información veraz y oportuna que le permita a la población conocer la forma de operación y las características de estas redes de crimen organizado”, declaró José Pires, Representante Regional de la OIM en la región.

Los teléfonos de referencia presentados en el marco de la campaña son el 1552 para Guatemala, en el Salvador el 911, en Nicaragua el 133, en Costa Rica el 9-1-1 y en Honduras el 101.

“El establecimiento de estas líneas de emergencia es un proyecto impulsado en los últimos años por la OIM en apoyo a las gestiones de los gobiernos regionales y tiene como objetivo el desarrollo de mecanismos de referencia interinstitucional para la derivación y la atención de las víctimas de trata y el trámite de las denuncias. Actualmente se cuenta con este servicio de emergencia en todos los países”, explicó Ana Hidalgo, Coordinadora de la Unidad Regional contra la Trata de OIM.

La campaña de información y prevención consiste en un spot de televisión, una cuña de radio, un afiche y una radionovela que serán programados durante varios meses en diversos canales de televisión y emisoras de radio tanto locales como nacionales en Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. Los afiches serán distribuidos en lugares clave para la prevención del delito y para promover la obtención de información. La campaña será lanzada en México, Honduras y Panamá en los próximos meses.

“La insuficiente o deficiente información tampoco contribuye a crear el clima social propicio para la contención emocional y la reinserción social y comunitaria de las víctimas. Con esta campaña, la OIM espera contribuir con el esfuerzo desarrollado por los gobiernos centroamericanos y de México para combatir este delito”, concluyó Hidalgo.

La campaña contra la trata de personas de la OIM es respaldada oficialmente por la Conferencia Regional sobre Migración (CRM) y es financiada por la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de los Estados Unidos (PRM).

La campaña de información y prevención consiste en un spot de televisión, una cuña de radio, un afiche y una radionovela que serán programados durante varios meses en diversos canales de televisión y emisoras de radio tanto locales como nacionales en Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica.

Contacto: Ana Beatriz Fernández, afernandez@iom.int; tel. (506) 2221-5348, ext. 136.



El lanzamiento oficial de la campaña “No más trata de personas” se realizó en Guatemala en el marco de la XIV Conferencia Regional sobre Migración con la participación de Ministros de Seguridad, Gobernación y Relaciones Exteriores de la región.



Campaña regional “No más trata de personas” cuenta con apoyo institucional y de la sociedad civil

Nicaragua

OIM Nicaragua junto con la Secretaría Ejecutiva de la Coalición Nacional Contra la Trata de Personas lanzaron la Campaña regional que inició el 23 de julio. Formada en 2004, esta



El lanzamiento de la campaña No más trata de personas fue presidida por Berta Fernández, Jefa de Misión de OIM Nicaragua y contó con la presencia de Xiomara Blandino, Miss Nicaragua 2007.

Coalición Nacional contra la Trata de Personas reúne a 130 organismos de la sociedad civil y del Estado, entre ellas, a Save The Children, OIT, Casa Alianza, Unicef, el Instituto de Turismo y los ministerios de Salud y de Gobernación, entre otros. Dentro de

la campaña se contará también con la participación de la Policía Nacional, Cancillería, MIFAM, Migración o MINED. La Coalición está presidida por la Ministra de Gobernación, Ana Isabel Morales, y patrocinada oficialmente por la Conferencia Regional sobre Migración (CRM). **Contacto:** Brenda de Trinidad, bdetrinidad@iom.int

El Salvador



La campaña en El Salvador fue presentada el 21 de julio por Elizabeth Ramírez, Punto Focal contra la Trata de Personas de la OIM El Salvador. La iniciativa cuenta con el apoyo del Comité Nacional contra la Trata de Personas. La actividad contó con la participación del Viceministro de Relaciones Exteriores para los salvadoreños en el exterior, Juan José García.

Contacto: Elizabeth Ramírez, eramirez@iom.int

La campaña en El Salvador fue presentada el 21 de julio por Elizabeth Ramírez, Punto Focal contra la Trata de Personas de la OIM El Salvador. La iniciativa cuenta con el apoyo del Comité Nacional contra la Trata de Personas. La actividad contó con la participación del Viceministro de Relaciones Exteriores para los salvadoreños en el exterior, Juan José García.

Costa Rica

El 23 de julio, OIM Costa Rica realizó el lanzamiento de la campaña en coordinación con la Coalición Nacional contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas presidida por la Viceministra de Gobernación, Ana Durán y el Ministro de Trabajo, Francisco Morales. Para la presentación se realizó una mesa redonda sobre los desafíos actuales de la Trata de Personas, en la cual participaron Francisco Dall’Anese, Fiscal General de la República, Alejandra Mora, Defensora de la Mujer de la Defensoría de los Habitantes y Eduardo Ulibarri, presidente del Instituto de Prensa y Libertad de Expresión.

Contacto: Ana Beatriz Fernández, afernandez@iom.int



Guatemaltecas en huelga de hambre lo- gran justicia para recobrar hijas víctimas de la trata de personas

Guatemala

Las madres de tres niñas que en el 2006 fueron robadas de sus hogares para ser adoptadas ilegalmente, hicieron una huelga de hambre que duró 240 horas (10 días) y fue depuesta luego de que la petitoria de nulidad del trámite fuera acogida por la justicia guatemalteca.

Las mujeres iniciaron la lucha para determinar el paradero de sus hijas menores, y para que una investigación llevara a identificar a los responsables del delito de trata de personas, entre otros.

“Han transcurrido dos años de búsqueda y hoy conocemos la verdad (...) hemos acudido ante la justicia para demostrar que los procesos de adopción mediante los cuales las menores salieron del país son anómalos y que estos son ejecutados por redes de trata de personas que durante años se han enriquecido con la comercialización de nuestros niños y niñas en el mercado de adopciones internacionales”, detalla un comunicado enviado por la Fundación



Sobrevivientes de Guatemala.

Continúa el comunicado: “...razón por la cual exigimos la nulidad de estos procesos y que la adopción quede sin efecto y que las niñas retornen al país y al seno de su hogar”.

Las madres hicieron un llamado a los jueces del Juzgado Quinto de Primera Instancia Civil, al Juzgado Séptimo de Primera Instancia Civil y al Juzgado Octavo de Primera Instancia Civil para que realizaran las actuaciones pertinentes de conformidad a la ley aplicando principios de celeridad, prontitud, eficacia y sobre todo justicia.

El 24 de julio, los Juzgados Octavo y Décimo de Primera Instancia Civil dieron trámite a la nulidad de tres procesos anómalos de adopciones.

Según reza el comunicado de la Fundación Sobrevivientes hubo logros trascendentales con el fallo. Entre estos se evidenció que el sistema de justicia está en plena capacidad de resolver solicitudes toda vez exista voluntad, y que la [captura de las personas que sustrajeron a una de las niñas](#) y la cobertura en los medios de comunicación motivaron a otra madre a romper el silencio y denunciar a dichas personas como los responsables del robo de su hija.

Fuente: <http://www.sobrevivientes.org/>

Ministerio Público acciona contra juez de Escuintla por cinco delitos, entre ellos la Trata de Personas

Guatemala

La Prensa Libre, por Olga López y Coralía Orantes.

El Ministerio Público solicitó retirar la inmunidad a Mario Fernando Peralta Castañeda, juez de Niñez y Adolescencia de Escuintla, sindicado de tramitar dos procesos anómalos de adopción de dos niñas, de 4 años; sin embargo, la Fiscalía presentó 20 expedientes más. La acción legal fue interpuesta en el Centro Administrativo de Gestión Penal, de la Torre de Tribunales, por Rony López, jefe de la Fiscalía contra el Crimen Organizado, y el fiscal Álex Colop. Peralta fue sindicado por trata de personas, conspiración, incumplimiento de deberes, abuso de autoridad y prevaricato. “Se ha determinado que el juez —Peralta— no tomó en cuenta pruebas de ADN que evidenciaban que las niñas no eran hijas biológicas de las supuestas madres que las dieron en adopción”, comentó López. Agregó que en esos expedientes también se hallaron cédulas y declaraciones falsas de las supuestas progenitoras, y que en los procesos de adopción están involucrados abogados y notarios. Aparte de los dos expedientes de las menores, la Fiscalía presentó 20 procesos más, donde se presume que hay irregularidades en el trámite de las adopciones, y que alguno de esos casos tiene relación con el juez Peralta.

Ir a la noticia: <http://www.prensalibre.com/pl/2009/julio/14/327916.html>



Mario Fernando Peralta Castañeda,
juez de Niñez y Adolescencia de
Escuintla, Guatemala.

“Cifras negras” sobre la trata de personas en Nicaragua

La Prensa, por Maryórit Guevara G.

La cifra real de víctimas del delito de trata de personas es desconocida por la Coalición Contra la Trata de Personas, que ayer se propuso lograr que la ciudadanía identifique, reconozca y denuncie este flagelo.

“Este combate no es de uno o dos años, sino un cambio total de mentalidad y sobre todo es dar a conocer el delito, porque es un delito oculto, porque la gente no lo conoce. Lo podés tener entre tus vecinos, entre tus familiares y no te has dado cuenta, por la manera en que opera”, explicó Eloy Izabá, coordinador de la Coalición Contra la Trata de Personas. Izabá se reunió en el Ministerio de Gobernación (Migob) con representantes de instituciones y organismos que conforman la coalición. La reunión tuvo como objetivo conocer los lineamientos planteados para trabajar durante este año. Ir a la noticia: <http://www.laprensa.com.ni/archivo/2008/mayo/30/noticias/nacionales/262829.shtm>

Al combate de una esclavitud moderna El Salvador

La Prensa Gráfica, por Blanca Abarca

Una moderna forma de esclavitud acecha a El Salvador. Es la trata humana, un delito que hace apenas cuatro años fue reconocido por la ley. Dos alcaldías y una red de organizaciones impulsan varias iniciativas para combatir la trata de personas, un delito que se caracteriza por el reclutamiento, comercio y sometimiento laboral o sexual de adultos, adolescentes y niños. Esta moderna forma de esclavitud ataca silenciosamente a **El Salvador**. Unos 300 ciudadanos, entre salvadoreños, nicaragienses y chinos, han sido rescatados de ésta entre los años 2004 y 2008, según estadísticas de la División de Fronteras de la Policía Nacional Civil (PNC) de **El Salvador**. La mayoría de las víctimas son mujeres. Pero también hay hombres y menores de edad. Casi todos cayeron bajo la falsa promesa de obtener un boyante futuro económico de manera fácil y rápida en el exterior, o simplemente con la esperanza de encontrar un mejor empleo. Ir a la noticia: <http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/social/35735-al-combate-de-una-esclavitud-moderna.html>



Según las autoridades policiales, Kleymer E. Idiáquez engañaba a las víctimas ofreciéndoles trabajo, pero los verdaderos fines eran la explotación sexual forzada.

Honduras Capturada por trata de hondureñas

El Herald, 13 de marzo de 2009

Una joven hondureña fue capturada ayer en la frontera de Aguacaliente, Ocotepeque, en el momento en que traficaba ilegalmente a una compatriota.

Luego de un seguimiento, agentes de la Dirección Nacional de Investigación Criminal y analistas del Ministerio Público (MP) dieron captura a Kleymer Evelin Idiáquez (27) en el preciso momento en que se disponía a traspasar la frontera con Guatemala, informó la fiscal especial de la Niñez, Nora Urbina. Según la investigación, Kleymer Idiáquez llevaba consigo a una joven hondureña originaria de El Paraíso, de quien no se reveló el nombre.

Al parecer habría seducido a la víctima con engaños ofreciéndole trabajo, pero los verdaderos fines eran explotarla sexualmente en bares y clubes nocturnos del vecino país. Este modus operandi empleó anteriormente con otras hondureñas.

“El conocimiento que tenemos es que esta persona estaba llevando mujeres y menores de edad hacia Guatemala para ser explotadas sexualmente y en centros nocturnos”, manifestó la fiscal.

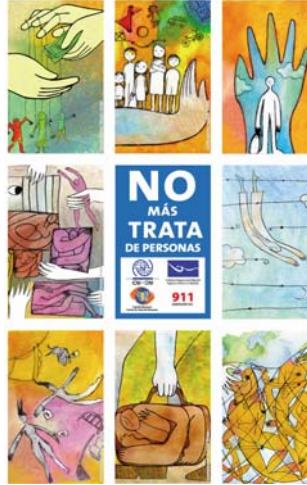
A juicio del MP, existen elementos suficientes para considerar a Kleymer Idiáquez como supuesta responsable del delito de trata de personas con fines de explotación sexual comercial, sancionado hasta los 19 años y medio de reclusión, detalló Urbina.

“Existe el indicio racional de participación de ella en ese ilícito”, afirmó.



**Campaña Regional
“No más trata de personas”**

La radionovela **Pueblo de Paso II** del Centro de Comunicación Voces Nuestras forma parte de la campaña No más trata de personas. Pueblo de Paso II le sigue a una primera temporada (Pueblo de Paso I), ambas de 10 capítulos con el tema de la migración, que incluye la trata de personas. En esta segunda temporada, los capítulos 7, 8 y 9 cuentan la historia de Ángela quien es engañada por una red de tratantes que le promete un trabajo en Canadá.



Las ilustraciones de este afiche conformado por nueve postales independientes que se pueden desprender son de la artista plástica costarricense Xiomara Blanco. Las ilustraciones fueron diseñadas originalmente para la agenda de escritorio 2008 de la Comisión Nacional para la Administración y el Mejoramiento de la Justicia (CONAMAJ) del Poder Judicial de Costa Rica cuyo tema fue la trata de personas. Este afiche corresponde a El Salvador cuyo teléfono para denuncias, información y consultas es el 911.

**Fotorama del spot
“No más trata de Personas”**



**Normativa para combatir
la trata de personas**
El Salvador

DIARIO OFICIAL, TOMO 380, PAG. 82-83
29 de setiembre 2008

El Concejo Municipal de la ciudad de Mejicanos, Departamento de San Salvador

Considerando:

- II. Que la trata de personas es un proceso delictivo y una forma moderna de esclavitud (...) que afecta a toda la población y específicamente de niños, niñas y jóvenes (...)
- III. Que es obligación de la administración municipal dictar las políticas y normativas que prevengan y protejan principalmente a los niños, niñas y jóvenes de delitos tales como la trata de personas

DECRETA: LA ORDENANZA PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS EN EL MUNICIPIO DE MEJICANOS.

CAPÍTULO 1

Art. 1 Objeto.

El objeto de la presente ordenanza es: la prevención de la trata de personas, a través de acciones y procedimientos que disminuyan los riesgos de captación de víctimas potenciales.

Art. 2. Definición.

Según el Protocolo de Palermo el delito de la trata de personas se define como: “La captación, el transporte, el traslado, la acogida o recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza y otras formas de coacción, al rapto, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o la concesión de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra con fines de explotación.

[Ir al documento.](#)



**La Trata de Personas
Aspectos Básicos**

“La Trata de Personas: Aspectos Básicos” es uno de los productos del proyecto “Trata de Mujeres, Niños y Niñas”, puesto en marcha en el 2004 en México por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), el Instituto Nacional de Migración (INM), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de Estados Americanos (CIM-OEA). El proyecto contó con el apoyo financiero de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (AID) y de INMUJERES, atendiendo a la Resolución 225/02 de la CIM-OEA y la Resolución de la Asamblea General de la OEA 19 8/0. El documento se produjo para apoyar el esfuerzo de divulgación dirigido a las y los funcionarios públicos del nivel federal, estatal y municipal, a miembros de grupos y asociaciones civiles, a periodistas de distintos medios y al público en general sobre algunos conocimientos básicos de lo que es la trata de personas, cómo funciona, qué impacto y consecuencias tiene y cómo se puede apoyar y asistir a las mujeres víctimas de este flagelo. [Ir al documento.](#)

Unidad contra la Trata de Personas, Centroamérica y México OIM
Tel. (506) 2221-5348, ext. 133 , Tel. (506) 2221-5348, ext. 131,
www.iom.or.cr, **Puntos Focales de Trata:**
Nicaragua: Tel. (505) 278-9569, El Salvador: Tel. (503) 22-64-65-90,
Honduras: Tel. (502)220-1100, México: (5255) 55-36-39-54

Información, comentarios y subscripciones: sjotracking@iom.int

Edición y diagramación: Ana Beatriz Fernández, Punto Focal de Medios ,
Centroamérica y México OIM, Tel. (506) 2221-5348, ext. 136,
afernandez@iom.int / Ilustraciones: Xiomara Blanco